

Agenda 01-Reunión del Comité de Ética y Buen Gobierno

Fecha: Lunes 23 de junio de 2025.

| Horario | Actividad |
|----------|---|
| 13:30 hs | Palabras de inicio de la jornada Lic. Francisco Ruffinelli - Director General de Talento Humano- Gerente de Ética. |
| 13:45 hs | • Presentación del Código de Ética del Ministerio de Justicia. • Presentación del Código de Buen Gobierno del Ministerio de Justicia. Lic. María Benita Miranda Rozzano-Directora de Gestión de Personas - Líder de Ética |
| 14:00 hs | Presentación de actividades a ser desarrolladas: Lic. María Miranda - Directora de Gestión de Personas-Líder de Ética <ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporación del Buzón de Quejas, Sugerencias y Reconocimientos 2. Taller de sensibilización del Código de Ética 3. Taller de sensibilización del Código de Buen Gobierno 4. Monitoreo del Correo electrónico- Carbonio- denuncias.ethica@ministeriodejusticia.gov.py - Abg. Esther Escurra- Directora de Asuntos Internos y Anticorrupción. |
| 15:00 hs | Incorporación de los puntos referidos al Plan de Mejoramiento de Gestión Ética del Ministerio de Justicia- periodo fiscal 2025. Lic. María Miranda Directora de Gestión de Personas-Líder de Ética |
| 15:30 hs | Acuerdos-Firma del Acta |

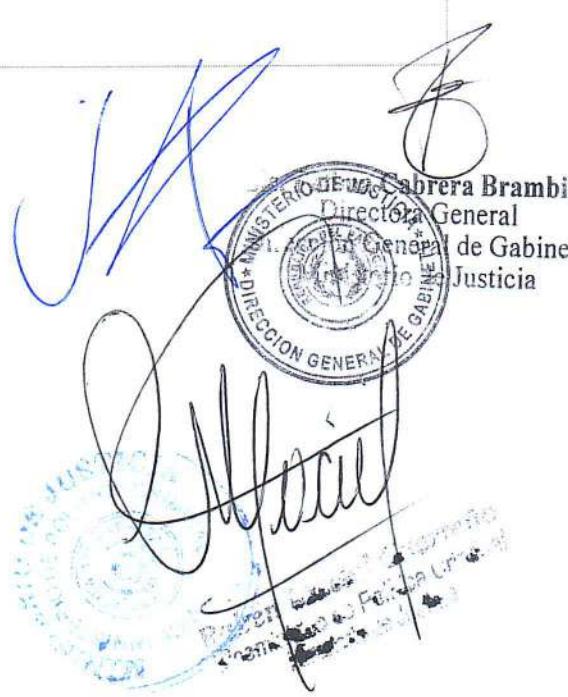
Lugar: Despacho del Viceministerio de Política Criminal. -

Lic. María Benita Miranda Rozzano
Directora de Desarrollo de las Personas
Dirección General de Talento Humano
Ministerio de Justicia

Mag. Ever R. Estigarribia G., Director
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Ministerio de Justicia

Abg. Esther Marina Escurra Páez
DIRECTORA
Dirección de Asuntos Internos y Anticorrupción MJ

Lic. Francisco La Ruffinelli
Director General
Dirección General de Talento Humano
Ministerio de Justicia



ACTA - COMITÉ DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO N° 01/2025

En la ciudad de Asunción, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo las 13:30 horas, se reúnen los miembros del **Comité de Ética y Buen Gobierno**, cuyas firmas constan en planilla adjunta y que forma parte de la presente, en el marco del proceso de implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Mecip 2015, para cumplir la siguiente agenda de trabajo:

| Horario | Actividad |
|----------|--|
| 13:30 hs | <p>Palabras de inicio de la jornada</p> <p>Lic. Francisco Ruffinelli- Director General de Talento Humano- Gerente de Ética.</p> |
| 13:45 hs | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Código de Ética del Ministerio de Justicia. • Presentación del Código de Buen Gobierno del Ministerio de Justicia. <p>Lic. María Benita Miranda Rozzano- Directora de Gestión de Personas - Líder de Ética</p> |
| 14:00 hs | <p>Presentación de actividades a ser desarrolladas:</p> <p>Lic. María Miranda- Directora de Gestión de Personas-Líder de Ética</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporación del Buzón de Quejas, Sugerencias y Reconocimientos en los medios de comunicación (interna/externa) 2. Taller de sensibilización del Código de Ética 3. Taller de sensibilización del Código de Buen Gobierno 4. Monitoreo del Correo electrónico- Carbonio-denuncias.ethica@ministeriodejusticia.gov.py - Abg. Esther Escurra- Directora de Asuntos Internos y Anticorrupción. |
| 15:00 hs | <p>Incorporación de los puntos referidos al Plan de Mejoramiento de Ética del Ministerio de Justicia- periodo fiscal 2025.</p> <p>Lic. María Miranda Directora de Gestión de Personas-Líder de Ética</p> |
| 15:30 hs | <p>Acuerdos-Firma del Acta</p> |

Juana
Lic. María Benita Miranda Rozzano
 Directora de Desarrollo de las Personas
 Dirección General de Talento Humano
 Ministerio de Justicia

Esther
Abg. Esther Marina Escurra Páez
 DIRECTORA
 Dirección de Asuntos Internos y Anticorrupción MJ



1. Palabras de bienvenida y presentación de la agenda

Se da inicio a la reunión del Comité de Ética y Buen Gobierno con las palabras de bienvenida y la presentación de la agenda.

2. Presentación del Código de Ética y Código de Buen Gobierno

Se presentan los siguientes documentos oficiales del Ministerio de Justicia:

- Resolución N° 507-2024 Código de Ética.
- Resolución N° 510-2024 Código de Buen Gobierno.

3. Actividades a impulsar por el Comité de Ética y Buen Gobierno

1. Incorporación del **Buzón de Quejas, Sugerencias y Reconocimientos** en los medios de comunicación (internos y externos).
2. Taller de sensibilización del Código de Ética y Código de Buen Gobierno.
3. Monitoreo del correo electrónico Carbonio: denuncias.etica@ministeriodejusticia.gov.py a cargo de la **Abg. Esther Escurra, Directora de Asuntos Internos y Anticorrupción**.
4. Revisión por los miembros del EADE del Código de Ética, así como el del Código de Buen Gobierno para verificar su pertinencia en todos sus aspectos.

4. Conclusiones y decisiones tomadas

Los miembros del Comité de Ética, en sesión, resolvieron:

1. Solicitar al Equipo de Alto Desempeño en Ética Pública del Ministerio de Justicia la elaboración del Plan de Mejoramiento de la Gestión Ética del Ministerio para el periodo fiscal 2025 a fin de incluir actividades que contribuyan en aspectos de socialización del Código de Ética y el Código de Buen Gobierno.
2. Gestionar, a través de la Fundación de Buen Gobierno, la sensibilización del Código de Ética y Código de Buen Gobierno en todas las dependencias del Ministerio de Justicia.
3. El Comité de Ética queda comprometido a revisar el Plan de Mejoramiento en Gestión Ética para su aprobación, a fin de evaluar las actividades expuestas, y aprobar para elevar a la Máxima Autoridad Institucional.
4. Solicitar al Equipo de Alto Desempeño en Ética Pública la revisión del Código de Ética seguido del Código de Buen Gobierno, a fin de elevar al Comité de Ética y Buen Gobierno para su posterior análisis y aprobación.

5. Clausura

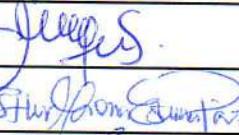
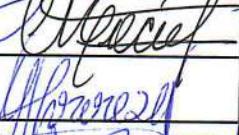
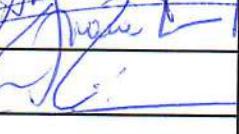
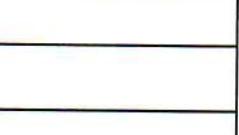
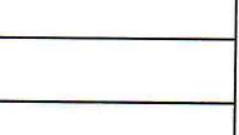
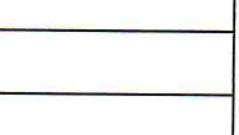
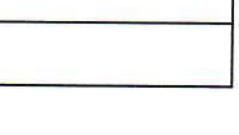
No habiendo más temas que tratar, se da por concluida la sesión, habiendo cumplido con la agenda pactada.

Lic. María Benita Miranda Rozzano
Directora de Desarrollo de las Personas
Dirección General de Talento Humano
Ministerio de Justicia

Abg. Esther Marina Escurra Páez
DIRECTORA
Dirección de Asuntos Internos y Anticorrupción MJ
Lic. Francisco R. Rujuelem
Director General
Dirección General de Talento Humano
Ministerio de Justicia

Mag. Ever R. Estigarribia G., Director
Dirección de Auditoría Interna Institucional
Ministerio de Justicia

ACTA N° 01/2025
REUNIÓN DEL COMITÉ DE ETICA Y BUEN GOBIERNO

| Nº | NOMBRE Y APELLIDO | DEPENDENCIA | FIRMA |
|----|----------------------|----------------|---|
| 1 | François Grappelli | DGTH |  |
| 2 | Ever Estigarribia | D. A. I. I |  |
| 3 | Juan M. Jara V. | DREC |  |
| 4 | Fátima Cardozo | SENAAI |  |
| 5 | Naomi Sotelo | SENAAI |  |
| 6 | Esther Escarra | DAIA |  |
| 7 | Fátima Cabrera | D. G. Gabinete |  |
| 8 | Rafael Escalón | D.G. DSIAT UMS |  |
| 9 | Rubén Maciel | UPC |  |
| 10 | Alicia Alvarez | DGPDI |  |
| 11 | Maria Benita Mirandé | DGTH DDP |  |
| 12 | Ever Estigarribia | D. A. I. I |  |
| 13 | | | |
| 14 | | | |
| 15 | | | |
| 16 | | | |
| 17 | | | |
| 18 | | | |
| 19 | | | |
| 20 | | | |